



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Comité Evaluador Área LITERATURA Y CULTURA

VISTO:

La propuesta de integrantes para el Comité Evaluador y de veedores del Área LITERATURA Y CULTURA presentada por Secretaría Académica,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

Lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 06/08 (TO RR 1933/2018),

La Resolución del HCD de la Facultad de Lenguas N° 245/08, aprobada por Resolución HCS N° 596/08,

El despacho de la Comisión de Enseñanza,

Y el tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°: Solicitar al HCS la aprobación de los miembros titulares y suplentes y los alumnos titulares y suplentes que actuarán en el Comité Evaluador de Literatura y Cultura y aprobación de los veedores, titulares y suplentes, por el Estamento de Egresados:

Docentes Titulares

Alday, María Victoria de Lourdes (FL - UNC)

Koleff, Miguel Alberto (FL - UNC)

Toselli, Carlos Alberto (FCE - UNC)

Crolla, Adriana Cristina (UNL)

Primeros Suplentes

Agüero, Gustavo Alfredo (FL - UNC)

Lugones, María Gabriela (FL - UNC)

Teruel, Mariano Andrés (FCQ - UNC)

Binia, Irene (UNCuyo)

Segundos Suplentes

Audisio, Irene (FL - UNC)

Reguera, Silvia Alejandra (FL – UNC)

Rodríguez, Andrés (FCEFyN - UNC)

Sforza, Nora Hebe (UNMdP)

Alumnos

Titular: Maizon Escaris, Sofía Belén

Primer Suplente: Pistone, Estela Teresa

Segundo Suplente: Baez, Aleksandra Elizabeth

Veedores Egresados

Titular: Perassi, Juan Ignacio

Primer Suplente: Viotto, Luciana Paola

Segundo Suplente: Alonso, Luz María Victoria.-

Art. 3°:Comuníquese y elévese al Honorable Consejo Superior para su aprobación.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

